

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 23 de Julio de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad,

NUM. 6721.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase el anuncio de la 4.ª plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19.

Guerra.—Ley autorizando al Gobierno para que, oyendo á la comision de Codificacion militar, redacte y publique las leyes de organizacion, atribuciones y procedimientos de los Tribunales militares y los Códigos penales para el Ejército y Armada, con sujecion á las bases que publica el periódico oficial.

—Real decreto autorizando al cajero central de Ultramar para que sin las formalidades de subasta adquiera directamente 1.000 blusas de rayadillo con destino á los reclutas que han de embarcar para el ejército de Filipinas.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Nemesio Pando, Rufino Riesco, Matias Seco y Julian y Rafael Gonzales de la multa de 250 pesetas que con la de arresto é inhabilitacion les fué impuesta en la causa por el delito de abusos electorales.

Fomento.—Reales órdenes mandando se provean por oposicion las cátedras de Fragua y Física, Química é Historia natural, vacantes en las escuelas de Veterinaria de Santiago.

—Otra disponiendo se provean por oposicion tres plazas de director anatómico vacantes en las escuelas de Veterinaria de Córdoba, Santiago y Zaragoza.

—Otra dando las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Sevilla, al presidente D. Francisco Mateos Gago, y á los vocales D. Federico de Castro, D. Manuel Sales, D. Cristóbal Vidal, D. Daniel Ramon Arrese, D. José Conradi y D. Joaquin de Reina y Aitolaguirre.

TUNEL INTERCONTINENTAL.

(CONCLUSION.)

Siguiendo en todo los apuntes de los ingenieros citados, relativamente á la construccion de la obra, no hay que pensar en ningun entorpecimiento, resueltos, como lo han quedado todos, con la perforacion del Mont-Cenis, ya se utilicen los medios perfeccionados que se emplearon hasta ahora ú otros especiales.

La obra, según los mismos autores, se efectuaría en seis años, y para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores, nos permitiremos recordar que la construccion del ferro-carril del Norte de España tardó ocho años en terminarse, ó sean dos mas de los que se proponen para el túnel intercontinental.

Dadas las condiciones físicas, casi idénticas de ambas costas, y la direccion de las pendientes hácia el centro de la galería la ventilacion no ofrece obstáculos, y cuando mas bastaría con activarla, para lo que existen medios probados y conocidos.

Prescindiendo, en gracia á la brevedad, de las consideraciones geológicas relativas á la solidez ó tenacidad del fondo del mar, exponemos algunos argumentos sencillos que puedan ser apreciados hasta por los que no tengan conocimientos científicos sobre este punto.

En el fondo submarino en que se proyecta el túnel, existe un muro que revela la extraordinaria tenacidad de la roca que lo constituye de igual carácter que las moles que forman las puntas de los dos continentes que tratan de unirse.

De los sondajes practicados resul-

ta una profundidad máxima de 819 metros, que en el Mediterráneo es de 1.100, llegando á 4.500 y en el Océano de 1.000, llegando á 7.500.

La misma estrechez del paso es otra prueba de la solidez del fondo, pues sin una gran resistencia, el estrecho hubiera dejado de serlo para convertirse en brazo de mar.

Los ingenieros á quienes se deben los estudios, dicen que «abrir en el fondo del mar con una carga de 281 metros de roca una galería de 7 metros de ancho por otro tanto de alto, está tan exento del peligro de un hundimiento, como perforar un queso de bola con una aguja de coser.

Ocupémonos ya, aunque tan someramente como lo hemos hecho de la construccion, del coste del túnel, que representa el infimo precio de 70 millones, á los que agregando por quebrantos intereses, imprevisos, etc., etc., otros treinta millones, el capital total no llega á cien millones de pesetas, es decir, un poco mas de la tercera parte de lo empleado en la construccion del ferrocarril del Norte de España.

Demostrada la oportunidad y posibilidad de la construccion de la via submarina, daremos tambien á conocer á grandes rasgos una idea de la inmensa utilidad que puede reportar.

Aunque no tuviera este túnel otro objeto que poner á España en comunicacion fácil y directa con Africa, su construccion prestaría un inmenso servicio, no sólo á la Península Ibérica y al Continente, sino á la humanidad: el túnel intercontinental es el verdadero camino de las Indias, pues uniría en su embocadura de España la red férrea europea, y á su desembocadura en Africa forzosamente se pondría en comunicacion con las vias del litoral del Mediterráneo hasta Alejandria, siendo éste, por tanto, el camino mas corto por el Occidente para la India Oriental, cuyo comercio exterior es de mas de 12 millones de toneladas al año.

El camino recorrería en

| | |
|-----------------|-------|
| Marruecos..... | 280 |
| Argelia..... | 730 |
| Túnez..... | 291 |
| Trípoli..... | 1012 |
| Egipto..... | 200 |
| Kilómetros..... | 2.513 |

Desde Algeciras á Alejandria, el trayecto se recorrería en..... 48 horas
Desde Paris á Alejandria. 90 »
Desde Londres á Alejandria..... 100 »

Resulta que, desde la estacion española del túnel (Algeciras), hasta Alejandria, habria un recorrido en kilómetros de 2,536, es decir, más de mil kilómetros menos que el famoso camino del Pacifico, y unos mil kilómetros más que desde Paris á Madrid.

Puede oponerse á este camino la construccion de otro, con igual objeto, por el centro de Asia, mas su desarrollo sería extensísimo y atravesaría paises casi desconocidos, mientras que el propuesto por la parte mediterránea, cruzarla, cosras civilizadas,

exceptuando la correspondiente al imperio de Marruecos.

Se trata, pues, solamente de viajes semejantes á los que se hacen diariamente, y decimos esto á proposito de las latitudes y longitudes, cosa que tampoco sucedería con la via asiática.

Insistiendo en lo expresado, debemos manifestar que en los territorios que recorrería la via intercontinental se han construido y se están construyendo caminos de hierro paralelos á la costa.

La puerta otomana favoreciera este proyecto para sacar á Turquía del atraso en que se encuentra, y cuando al sultan de Fez, Inglaterra vendería su resistencia, si es que llegaría á oponerla, pues á la gran Bretaña, más que á ninguna otra potencia, interesaría la construccion de esta línea.

El proyecto sería, por tanto, considerado económicamente, beneficioso, pues uniría tres continentes, y basta con este dato para demostrar su utilidad y resultados.

Sería altamente patriótico para los españoles, pues contrarrestaría el aislamiento en que la apertura del canal que se proyecta en Francia para unir los dos mares pudiera sumirnos, siendo su coste veinte veces menor que el del canal en cuestion, cuya idea no se abandona.

Construido el túnel, vendría simultáneamente la cesion de Gibraltar, y la union ibérica y Europea enteramente resolver de plano la cuestion egipcia, puesta sobre el tapete hoy, y tan pavorosa para lo porvenir como la de Oriente en general, de que es parte integrante.

Considerado el proyecto bajo el punto de vista humanitario, es conveniente, porque desterraría de Africa la barbarie, se abrirían al comercio, á la agricultura y á la produccion en general vastisimos y fértiles territorios enteramente vírgenes permitiendo un aumento ilimitado de poblacion.

España acapararía el movimiento del tránsito, sus ferro-carriles monopolizarían ese movimiento, disfrutándose, por tanto, de una poderosa riqueza, y en pocos años llevaríamos á la industria y al trabajo una actividad desconocida hasta hoy en todos los paises.

Con esta obra tambien, y no como extraño fenómeno, la Europa tendría nuevos medios para la cultura del Africa, y no serían necesarias luchas fratricidas, ni que nuestros hermanos de Europa gastaran su sangre en explorar las regiones americanas, impidiéndole la emigracion, cuando deja á la barbarie acampada y en posesion de las costas de ese mar Mediterráneo, esencialmente europeo.

Demostrado queda, aunque rápidamente, que el proyecto es realizable bajo todos sus aspectos.

J. CARLES.

ALEJANDRIA.

Los últimos despachos anuncian la llegada de 4.000 soldados ingleses á bordo de los acorazados *Northumberland*, *Orestes*, *Minotaur*, *Thamar* y otros. Ya ocupaban

la plaza en número mayor marineros y soldados de la escuadra que la bombardeó, bien provistos de artillería.

Los conservadores ingleses deben haberse quitado parte del peso que les oprimía el corazon, cuando tan amargamente se lamentaban de la imprevision del gobierno, que no habia preparado un fuerte cuerpo de tropas que tras la última granada que enviasen los *ironclads* penetrasen en Alejandria.

Los alrededores de la ciudad en un radio extensísimo están hoy dominados por los fuegos de la artillería que han desembarcado de la escuadra, lo mismo que el casco, cuyos fuertes interiores han artillado con cañones de confianza.

La policia compuesta de marineros americanos, rusos, alemanes y griegos, funciona en toda la ciudad. Los ingleses ocupan el correo, los fuertes y las puertas, y numerosas patrullas de blue-jackets (soldados de marina ingleses), recorren constantemente la ciudad, habiendo desarmado á los soldados egipcios y fusilado á los que se resistían entregar las armas.

Cuarenta marineros del *Habicht*, setenta del *Lancaster* y otros procedentes de los buques extranjeros desembarcaron para ayudar á los ingleses á extinguir un fuego que ha durado tres dias, produciendo por esta causa un desastre inmenso que no podrá repararse en menos de veinte años, según dice el *Observer*. El 15 estaba totalmente extinguido.

En el arsenal existen 1.800 árabes presos y custodiados por soldados ingleses.

Muchos europeos van desembarcando y procuran instalarse como mejor pueden. Casi en el interior no existen aun comunicaciones. Las autoridades inglesas tratan de formar un gobierno, ó mejor dicho, algo que se le parezca, pues ellos son los que han de gobernar y seguramente con su proverbial blandura. Han celebrado una gran farsa de consejo con funcionarios indígenas, los cuales todos aceptan con el gusto que puede suponerse el protectorado inglés que se desprende de las medidas adoptadas por el almirante Seymour. M. Colvin, hoy consejero exclusivo del jedife, trata de inspirar confianza á la poblacion indígena de la ciudad y alrededores.

Un destacamento de infantería de marina ha subido el canal de Mahmudieh para examinar las posiciones ocupadas por las tropas de Arabi.

Dos acorazados, el *Superb* y el *Temerario* con los cañoneros *Iris* y *Cygnel* vigilan la costa Oeste en direccion á Aboukir.

Noticias del Cairo recibidas por la via de Constantinopla anuncian que estallaron graves desórdenes al saberse el bombardeo de Alejandria, pereciendo en ellos algunos europeos, coincidiendo estas noticias con otras recibidas en Roma cuyo origen ignoramos, por lo cual les damos cuarentena.

Espérase la llegada de la escuadra de reserva que manda el duque de Edimburgo. La esposa del jedife malparió durante el bombardeo. No le faltó motivo ni será la única en su caso.

Los buques torpedos portugueses.

Portugal, gran pueblo marítimo en otras épocas, quiere reconstituir su decaída escuadra, necesidad urgente para la conservacion de las colonias que posee en todas las partes del mundo.

Pocos son los buques de construccion novísima que puede presentar Portugal, pues ni aún el acorazado *Vasco de Gama* resiste la comparacion con el mas inferior de los blindados que Inglaterra tiene frente á Alejandria.

El 15 llegó á Lisboa, remolcado por el vapor *Milaga*, el buque *Espadarte*, mandado construir por el ministerio de Marina, con destino al servicio de torpedos. De los magníficos astilleros de Jarrow, á los que ha encargado el Almirantazgo inglés gran número de obras naturales, ha salido esta nueva máquina de guerra.

Estos hermosos buques torpedos tienen gran superioridad sobre los de Thornycroft, tanto en la velocidad de la marcha, como en sus condiciones para emplear torpedos de todas clases, desde los Whitehead, á los de Haclouy.

El *Espadarte* tiene 83 piés de largo, por 8 de boca. El casco está formado de chapas de acero Bessemer; tiene dos máquinas, sistema Compound, con condensador de superfinia y fuerza de 500 caballos.

En su interior están dos tubos destinados á arrojar torpedos Whitehead, y la

correspondiente bomba de aire comprimido.

En la proa se eleva una torre que sirve de defensa al oficial y al marinero que lo dirigen, y está dispuesto todo para que sus movimientos sean muy rápidos.

Su velocidad llega á 19 millas por hora á favor de la corriente (se probó en el Támesis y después en el Tajo).

Las chapas de acero son más gruesas que las de los torpedos hasta ahora construidos, y si esto disminuye en algun tanto su velocidad, le dá gran fuerza de resistencia.

El joven marino portugués, teniente Vaz, ha dirigido la construcción, introduciendo en ella felices innovaciones.

La prensa de Lisboa excita al gobierno á que se adquieran algunos barcos más como *El Espadarte* para formar una temible escuadra de barcos torpedos que pongan en seguridad los grandes puertos portugueses en tiempo de guerra.

Contribucion Industrial.

El nuevo reglamento es antes que todo una leccion durísima para el señor Camacho. En las tarifas se han hecho muchas enmiendas beneficiosas para el comercio. Empecemos el estudio comparativo de ellas.

TARIFA PRIMERA.

En las bases de poblacion ocupan el lugar inmediato inferior al que ocupaban Terragona, Salamauca y Zaira. De las disposiciones generales se ha suprimido la cuarta que se referia á centros fabriles y mineros se ha modificado la quinta reduciéndola á puntos de bifurcacion de líneas férreas con estacion. Las cuotas en la tarifa primera se han rebajado en general desde un 10 á un 16 por 100 que tiene menos la clase novena.

Salen además beneficiadas en Madrid y proporcionalmente en las demas poblaciones:

En 913 pesetas los almacenistas de mercadería y paquetería y los de porcelana, loza y cristal que han pasado de la clase primera á la segunda.

Con 218 pesetas los vendedores de vinos generosos al por mayor, de lunas de espejos, los de papel y los de harinas que de la clase segunda pasan á la clase tercera.

Con 55 pesetas los vendedores de ropas echas, los restaurantes, los vendedores de tejidos y los vendedores de pescados frescos que han bajado de la clase tercera á la cuarta, y con 280 pesetas los vendedores al por mayor de alpagatas y los de vinos del país y vinagre que han bajado de la tercera á la quinta.

Con 150 pesetas las tiendas de molduras doradas, vendedores de quinqués, vendedores de quincalla y vendedores de arroz y legumbres que han bajado de cuarta á quinta y con 255 los sastres que confeccionan á la medida que han bajado á la sexta.

Con 141 pesetas las tiendas de chocolate, vendedores de relojes, de porcelana, vinos y licores extranjeros y vendedores de tocino y jamones, que han bajado de la clase quinta á la sexta.

Con 158 pesetas las casas de huéspedes, los zapateros que venden y construyen á la medida y los establecimientos de flores artificiales que han bajado de la sexta á la séptima.

Con 95 pesetas los especuladores en calzado y las tiendas de abacería, de loza entera, de pastas para sopa, de leche, nata manteca, de aguas minerales y de tocino jamones en cajones de mercados que han bajado de la séptima á la octava. Los tableros y vendedores de carbon y leña, obtienen un beneficio de 161 pesetas por haber bajado á la novena clase.

Logran también una rebaja de 87 pesetas los hodegones, horchaterías, estereos, pottlerías, claverías, y cererías que han bajado de octava á novena.

Los que figuran en la clase novena, tienen como ya hemos dicho un 16 por 100 de beneficio.

Han sufrido reforma parcial en su reduccion dos epígrafes en la clase primera, cuatro en la segunda, tres en la tercera, cuatro en la cuarta, cinco en la quinta, cinco en la sexta, cuatro en la séptima, cuatro en la octava y uno en la novena.

Las variantes introducidas responden á definir bien la industria, para evitar torcidas interpretaciones de los contribuyentes, como de los investigadores.

Se estan retirando de la mina «Encantada» los minerales correspondientes á las varadas 1.ª y 2.ª del año corriente, habiéndose negado los representantes de la empresa á entregar al Desagüe el tributo que le corresponde.

Lamentamos que persevere en su antigua y equivocada actitud la sociedad «Encantada», que no puede justificar en sentido alguno.

(De *El Minero*.)

Dice *El Minero de Almagrera*.

«Segun de público se dice, la comision de ingenieros nombrada para la medida y tasacion de la introduccion que se cuestio-

na entre las minas «Manchega» y «Ramo de Fores» ha terminado las operaciones correspondientes, calculado que la introduccion ha sido de 1.600 metros cúbicos de la que se ha extraido mineral por valor de más de catorce millones de reales.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 19 de Julio de 1882.

Poco interés ofrece la política interior este verano, sin duda, por reconcentrarse toda la atención de Europa en las complicaciones de Oriente. El estado de Alejandría, la estrecha alianza que hacen ahora Inglaterra y Francia para entre otras cosas apoderarse del canal de Suez, hace sentir más prácticamente á los gobiernos que poseen intereses en el Asia, la necesidad de precaverlo todo y estar á la vista de los movimientos de las escuadras y de los trabajos de la diplomacia. Por de pronto no sería extraño que Alemania continúe mostrándose reservada como Austria, pero día llegará que el arrogante gabinete de París tenga que someterse vergonzantemente á otra potencia, como lo acaba de hacer con Inglaterra presenciando el bombardeo en medio de una reserva que rayaba en protesta.

El Sr. Sagasta se ocupa mucho del paso del canal, asunto que no se resolverá fácilmente y en corto plazo. Entre tanto se ocupan los ministros de las pretensiones del Embajador de Marruecos. Anoche se celebró Consejo y fué el tema principalmente discutido. No tendría nada de extraño que toda la prensa estuviese equivocada acerca del criterio concreto que tiene el Gobierno y las bases discutidas en la Granja.

Los ministros acordaron que los señores Marqués de la Vega de Armijo y Martínez Campos esplanen su informe para poder dar cuenta al Rey de todo en el próximo Consejo de ministros. Como no tenemos escuadra, el Ministro de Marina no toma parte en tan importantísima cuestion.

Otro asunto preocupa y no poco al Gobierno, y es la resistencia de algunos contribuyentes que inspirados en la pasión política procuran facilitar toda clase de medios para entorpecer la marcha del Gobierno.

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernacion estudian la manera de conjurar el conflicto que amenaza seriamente en Mallorca y Barcelona. Si las medidas que se adopten no fueran suficientes, entonces el Consejo adoptaría medidas excepcionales.

Algunos Gobernadores serán separados por no dar gusto á los señores, es decir, por desempeñar el cargo con mucho desconocimiento de lo que traen entre manos. Esto se reduce á declarar que se rebajó mucho la talla.

La conversion de la Deuda en el extranjero va dando un resultado muy satisfactorio y se cree que el duque de Fernan-Núñez hará desaparecer el obstáculo que ofrecia el que se gravaren los nuevos títulos con impuestos extranjeros.

Un telegrama de Port-Said dice que la fragata *Zaragoza* habia llegado hoy sin novedad.

El Ministro de Marina mandará mañana á la Granja el despacho ordinario que por cierto carece de importancia.

Suyo,

C.

TELEGRAMAS.

Lisboa 18.—La prensa de esta capital lamenta que algunos periódicos españoles hayan exagerado los acontecimientos ocurridos en Portugal, diciendo que el orden público se halla amenazado. Esta suposicion carece, en absoluto, de fundamento.

El rey ha recibido hoy á las comisiones de Oporto y provincias del Norte para felicitarle por la subvencion concedida al ferrocarril de Salamanca.

Ayer tarde al salir de la estacion la comision de Oporto arrojaron varias piedras hiriendo á dos individuos de la misma. Se han verificado algunas prisiones.

Alejandría 19.—El Sultan de Turquía ha dado á Dervisch-Bajá la orden de volver á Constantinopla.

Un intérprete de la embajada inglesa, volviendo del Cairo, cuenta que los soldados egipcios se apoderan á viva fuerza de todas las cuadras y cogen todos los caballos que encuentran.

Corre el rumor de que Arabi marchará pronto al Cairo.

Ha nombrado á Mahmoud Said gobernador del canal de Suez y de las fuerzas egipcias que acampan cerca del canal.

Consta de 10.000 hombres cuya mitad se compone de beduinos.

Port-Said 19.—Gran pánico en esta ciudad.

Se teme un ataque de los beduinos, muy aficionados al saqueo.

Soldados egipcios están trabajando para fortificar las cercanías del puerto de Damietta.

Londres.—Las autoridades inglesas

han dado á las tropas de las Indias Orientales la orden de prepararse á marchar para Suez.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se recibieron telegramas de las Baleares que acusan una situacion tirante en la cuestion de los impuestos, á la cual han contribuido bastante los disencamientos entre el gobernador y el delegado de Hacienda.

Ni el Sr. Camacho, por lo que oimos, está satisfecho de todos los delegados, ni el Gobierno de algunos gobernadores; y de ahí la combinacion que se anuncia.

En Cartagena se ha suicidado arrojándose al algibe de su casa, un sacerdote llamado D. Juan Gimenez, que parece estaba atacado de euagenacion mental.

Dice muy oportunamente nuestro colega *El Correo* que de ser cierto como se anuncia que existen unas doscientas plazas vacantes desde hace tiempo en las diferentes dependencias de Hacienda, deben suprimirse todos esos destinos para reducir el presupuesto de gastos, puesto que sin ese personal se han hecho los trabajos necesarios para plantear las reformas y sucesivas modificaciones del señor Camacho.

Noticias de Orán:

La situacion del Sur no es muy halagüeña. Las poblaciones del Kreider y de Mechería han sido presas de un pánico bien comprensible á la noticia de la aproximacion de una partida de insurrectos al territorio argelino. Se confirma la noticia de que Sidi-Kadedu ha llevado á cabo una *razzia*.

—En la frontera de Túnez reinaba á la salida del correo gran erfesvecia entre los árabes.

El Consejo de guerra de la Goleta continuaba juzgando á los culpables de Oned-Zargua.

—Habian llegado á Argel á bordo de un buque francés, 54 familias hebreas procedentes de Alejandría.

Boletín oficial del día 21 de Julio.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto por el que se aprueban los reglamentos y tarifas por que ha de regirse la contribucion industrial y de comercio.

Gobierno de provincia.—1.º—Decretando la necesidad de la ocupacion de las fincas que han de expropiarse en término de Alcolea con motivo de las obras de la carretera de Laujar á Orgiva por Ujijar, por no haberse presentado reclamacion en contra.—2.º—Minas.—Registros por D. Manuel Baeza Gimenez, D. Francisco Fernandez Castillo, D. Antonio Miguel Alonso y D. José Acosta Oliver.

Junta provincial de instruccion pública.—Circular del Rector de la Universidad de Granada dando á conocer la Real orden de 27 de Abril último.

Comision provincial.—En sesion del 15 del corriente acordó aprobar el presupuesto ordinario para atenci nes carcelarias del partido de Canjajar durante el año económico de 1882-83, así como el repartimiento hecho entre los pueblos del partido para cubrir el déficit de dicho presupuesto en la forma que inserta el periódico oficial.

Ayuntamientos.—Edicto del Alcalde de D.ª Maria para proceder al embargo contra los deudores segundos contribuyentes al municipio de dicha localidad, cuya relacion se inserta.

Diputacion provincial.—Continuacion del presupuesto provincial, correspondiente al ejercicio de 1882-83.

VARIEDADES.

DRAMA DE AMOR.

(CONCLUSION.)

Viendo cuan inútiles son todas las tentativas, María va á Florencia, Enrique, que estudiaba entonces derecho, alardeando ridiculos conocimientos en esa ciencia, le escribe que jurídicamente le es imposible reconocer al niño. «No sé, dice, al llegar á este punto la interesante criatura, lo que más podia sorprenderme, si su mala voluntad ó su falta de inteligencia. No entablé un pleito después del nacimiento de mi hijo, porque Enrique me escribia que su padre se disponia á arreglar las cosas. Llegó, en efecto, hasta á proponerme un arreglo bastante semejante al de Mr. Landsteiner: yo debia negar la paternidad del Conde, y no me acuerdo ya qué cantidad se me ofrecia; no pude soportar esta injuria; ya era demasiado. El nacimiento de mi hijo es ilegítimo, pero no tiene nada de deshonoroso. Si hubiera querido implorar la compasion de ciertas personas, hubiera encontrado socorros. No lo hago porque estoy avergonzada de haberme entregado á un hombre indigno de mí. No tengo fuerzas para vivir, y siento alegría en poner término á mi desgracia.»

Por lo que antecede, quedan explicados

los diversos sentimientos que han llevado á esa pobre mujer, joven, bonita y con cierto porvenir artístico, á la desesperacion y á la muerte. Veamos ahora cómo puse su pensamiento en ejecucion. De Florencia volvió á Viena. Allí vivió algun tiempo con Alina de Renneville, también artista lírica ó mejor dicho, también discípula del Conservatorio de Viena. Alina, á su vez, ocultaba en su corazón un profundo pesar: habia amado y habia sido abandonada.

Sus respectivas familias eran respetables. La vergüenza de su situacion las afligia. Mujeres de corazón y de educacion, segun la gráfica expresion de María Damain, «habian caído, pero seguian siendo honradas.» Repugnábales pasar de un hombre á otro; de un amor puro á un amor realista. La idea del suicidio surgió como único remedio á los males del mundo, y decidieron poner fin á la vida en la misma hora, en el mismo sitio. Y para que la muerte no fuera del todo inútil; para que ya que sus riquezas y grandezas ocultaban el fango en que se movian los propietarios del Castillo de Oltenshein, decidieron también manchar los blasones de aquella casa solariega con las gotas de la sangre de sus venas: decidieron matarse bajo las ventanas mismas del seductor imbecil y del padre duro y engañador!

La abnegacion de Alina de Renneville es maravillosa; pero por más que se alargue esta relacion, hay que insistir sobre el carácter de María Damain, que al mismo tiempo que es una imaginacion calenturienta y un alma altiva y sensible á los ultrajes, revela un grande sentimiento de maternidad. Véase, si no, su testamento. En él recomienda al abogado, Mr. Berggruen, que se haga nombrar curador del niño. Que reclame del Conde Enrique lo que á su hijo correspondía. Que asegure su vida de manera que pueda encontrarse al llegar á la mayoría de edad con 50.000 francos. Y luego agrega:

«Encargo muy especialmente á Mr. Silas que cuide su educacion; que lo deje en mi querida patria hasta que tenga cinco ó seis años. Entonces le hará venir á su lado para vigilar sus estudios. Deseo que hable bien lo mismo el francés, que el alemán, el inglés y el italiano; vale más, segun creo, que estudie cada uno de estos idiomas á fondo y en el país mismo en que se hable. No se le haga estudiar la música sino en el caso en que fuera en él un talento innato. Suplico que no se opongan más tarde á que escoja la carrera que quiera.»

«Tengo empeño en que no sea educado por los jesuitas; pero deseo que haga su primera comunión. Lamentaria que siguiera la corriente de nuestro siglo, que consiste en no creer en nada. Ruego que no abandone los ejercicios del cuerpo, tan útiles para un muchacho (gimnasia, equitacion, esgrima) y que tan á menudo sacrifican á los estudios. En cuanto á la carrera militar, á menos que no sea en él una invencible inclinacion, prefiero que se atenga al tiempo prescripto por la ley.»

«Francia es la patria de mi corazón; y por mi parte, mi hijo es también francés. Pero como ha nacido en Austria, si sus afectos, sus opiniones, ó sencillamente sus intereses, le obligan algun día á tomar la nacionalidad de su padre, lo dejo en perfecta libertad de hacerlo. Suplico al Conde Enrique que se atenga á estas últimas voluntades...»

Realmente extraña este lenguaje en una mujer que cuenta apenas tres lustros y medio. Desde luego que se vé con claridad que hay algo de romántico en su lenguaje pero á través de todo este fuego de imaginacion, á través de todo el ardimiento de su alma apasionada, hay algo que conmueve, y es la minuciosa atencion que presta, ya en los umbrales de la muerte, esta pobre madre de diez y siete años, á todo lo que atañe á la existencia de su hijo.

¿Y cómo no la ha detenido en su fatal proyecto el pensamiento de su prole? ¿Cómo su corazón, saturado de maternidad, no ha retrocedido ante la espantosa perspectiva del abandono en que dejara á la inocente criatura á quien diera la vida? Nos lo explicamos: ¡su hijo estaba lejos, bien lejos, en Francia! En tanto que á su lado se encontraba Alina de Renneville, amante engañada, á quien el cariño maternal era desconocido, y que en las horas de angustia de su amiga, por único consuelo, tan sólo supo, como la mujer del romano antiguo, taladrarse el pecho y pasar el arma homicida á su triste compañero, diciéndole: *¡Marice non dolet!*

(Se continuará)

GACETILLAS.

Elecciones de Albóx.—En los dias 15, 16, 17 y 18 de este mes se han verificado nuevas elecciones en dos distritos de aquella villa, anuladas, como saben nuestros lectores, con el propósito deliberado de deshacerse del Alcalde D. Mateo Sanchez. Pues bien, este Sr. ha obtenido una nueva y brillantísima victoria en toda la línea, volviendo á ser reelegido concejal y por consiguiente será otra vez Alcalde.

Ha habido secciones como la de Locaibo, que de 138 votos ha obtenido D. Mateo 115,

y la de las Labores que de 60 electores lo han votado 48; es, pues, imposible vencer á semejante coloso con las armas de la ley, y sus enemigos han puesto así de manifiesto una vez más su impotencia é impopularidad.

La justicia y la libertad están de enhorabuena en Albóx.

Sus contrarios no han podido elegir ni un solo concejal.

Como las elecciones provinciales no se verificarán ya hasta el mes de Diciembre, los adversarios de D. Mateo Sanchez le dejarán tranquilo dos ó tres meses, pero mucho nos tememos que allá para Octubre no le vuelvan á hacer cosquillas, y consigan que esta imparcial Diputación, en cuyo seno se abrigan tantas vibras y culebrones, vuelva á anular las elecciones de Albóx, porque se conoce que D. Mateo Sanchez por sus condiciones de honradéz y respetabilidad no es del agrado de algun maese Pedro de esta capital que de acuerdo con algun Diputado á Cortes residente en Madrid, quiere convertir á Albóx en dominio feudad del grupo funesto que por delegacion del orador á la inglesa señor Navarro y Rodrigo ejerce en esta desdichada provincia una dictadura odiosa, descazada, inmoral y repugnante.

Un leon.—De la iglesia de San Isidoro de Sevilla ha desaparecido un leon de plata que pesaba dos libras.

Nosotros desde luego profetizamos que no parecerá, pero los Sres. Leon y Castillo y Leon y Llerena, como tocayos del dicho leon, no deben descansar hasta que este se descubra.

Gastar es.—El presupuesto de gastos de la Excm. Diputación de esta provincia para el corriente ejercicio de 1882-83, asciende á la suma de 512.290 pesetas 31 céntimos, el de ingresos á 17.441 pesetas 49 céntimos: la diferencia á repartir es de 494.848 pesetas 82 céntimos. Cuando en los pueblos lean esta noticia deben echar á vuelo las campanas. ¡Pobres contribuyentes!

Empate.—En la última sesion del Municipio al procederse á la votacion del recurso que ha presentado D. Ignacio Pardo á nombre de D. José Molina, pidiendo se ordene la suspension de las obras de la plaza de Castaños, votaron en favor de lo que el Sr. Pardo solicitaba los Sres. Duran, Cardona y Diaz; en contra los señores Lirola, Albentosa y Bueso.

El recurso está ahora en la Secretaria de la Diputación y el Presbítero Navarro sigue construyendo nuevas celdas en su colmena.

Operacion.—En Granada se ha practicado la arriesgada operacion de la transfusion de la sangre por el reputado médico Sr. Godoy.

El expresado facultativo debiera trasladarse á Madrid y transferir á las venas de Sagasta la sangre de Prim, Olózaga, Madoz, Argüelles, Calvo Asensio y demás patrióticos que fueron los caudillos del partido progresista á quien no conocerian si saliesen de sus tumbas: tal lo ha puesto D. Práxedes, el seductor de los infelices sargentos del quinto de artilleria el 22 de Junio de 1866.

En la ermita de San Cristóbal se rezará mañana á la oracion el Santo rosario y al toque de ánimas se iluminará la fachada de dicho templo, quemándose á las nueve de la noche voladores y varios juguetes artificiales.

El día del Santo, se dirán dos misas rezadas, á las cuatro de la mañana una, y á las cinco la otra. A las seis de la misma se celebrará la misa mayor con acompañamiento de voces y armonium.

El día 26 empezará la novena al Santo titular á las 6 de la tarde; tambien con armonium y á voces.

¿Había filtraciones?—Desde que llegó á Málaga un Inspector General enviado por el Ministro de Hacienda para visitar las oficinas de aquella Delegacion, la recaudacion por consumos arroja de tres á cuatro mil pesetas diarias mas que la cifra anterior á la llegada del Inspector.

Es raro, muy raro, extraordinariamente raro.

Atentado.—Se nos ha referido que antes de ayer mañana iba un joven empleado por la plaza de los Oimos cuando fué asaltado por dos individuos que, armados de garrotes, le dieron algunos palos hiriéndolo tan gravemente que fué conducido al Hospital, donde el Sr. Meca le practicó la primera cura.

Parece que el Juzgado entiende en el asunto.

Visita.—Nos la ha hecho en nuestra redaccion nuestro apreciable amigo Don Gerónimo Diaz, concejal de este Ayuntamiento y nos ha manifestado que por la circunstancia de haberse hallado ausente de esta ciudad, no se habia enterado de que en la clasificacion que hemos hecho de los individuos de la actual municipalidad le colocábamos al lado de la mayoría multi-color compuestas de carlistas, conservadores y varios fusionistas. El Sr. Diaz nos dice que él es solo constitucional puro y neto, y que jamás se aliara con los eternos enemigos de la libertad y del progreso.

Publicamos con gusto esta manifestacion del Sr. Diaz que está ahora donde siempre ha estado.

Sobrevino.—Se dice que en uno de los Colegios electorales almorzaron algo fuerte los individuos que formaban la mesa y despues se promovió una cuestion que terminó á garrotazo limpio, haciendo precisa la intervencion del Alcalde de barrio que se presentó revolver en mano gritando ¡Favor al Rey!

Parece mentira que los hombres de orden den esa clase de espectáculos, mucho mas en el solemne acto de estar ejerciendo el augusto ministerio de elegir libérrima y legalmente á los nuevos ediles.

Pildoras de Holloway.—Debilidad.—A no ser que se mantenga pura la sangre debilitará la constitucion y sobre-

vendrán las enfermedades. Estas maravillosas Pildoras poseen la propiedad de neutralizar y remover toda contaminacion de la sangre ó del sistema en general. Ellas hacen desaparecer cuantas obstrucciones pudiera producir enfermedades y regulan perfectamente la accion de aquellos órganos que se encuentran desarreglados ó debilitados. Las personas afligidas de dispepsia ó afecciones nerviosas pueden afirmarse, sin recelo, de las virtudes terapéuticas de las Pildoras de Holloway, que mejoran el apetito y fortifican completamente la organizacion corpórea.—47.

EXTRACTO de la cuenta general de Administracion de la Junta de Obras del Puerto de Almeria que comprende el cuarto trimestre del año económico de 1881 á 1882.

DEBE INGRESOS.

| | | |
|-----------------|---|------------------|
| 31 Marzo 1882. | Existencia en efectivo que resultó en poder del Depositario en fin del trimestre anterior. | 368601 97 |
| 30 Junio de id. | Recibido de la Administracion de Aduanas en el presente trimestre por recaudacion de toda clase de arbitrios. | 13951 21 |
| 30 idem..... | Almacenage devengado las mercaderías depositadas en los tinglados correspondiente á dos mensualidades. | 354 16 |
| | | 358907 34 |

HABER GASTOS.

| | Personal | Material | Obras nuevas. | Conser-vacion. | TOTALES | |
|----------|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | Plas. Cs. | Plas. Cs. | Plas. Cs. | Plas. Cs. | Plas. Cs. | |
| Abril 30 | Direccion facultativa. | 1698 33 | 20 94 | » | 762 27 | 2481 54 |
| » | Secretaría general. | 458 30 | 272 71 | » | » | 731 01 |
| Mayo 31 | Direccion facultativa. | 1700 07 | 430 25 | 2860 87 | 914 28 | 5905 47 |
| » | Secretaría general. | 458 30 | 761 26 | » | » | 1219 56 |
| Junio 30 | Direccion facultativa. | 1698 35 | 137 00 | 3000 00 | 3011 93 | 7949 28 |
| » | Secretaría general. | 458 30 | 433 28 | » | » | 789 58 |
| | | 6471 65 | 2055 44 | 5860 87 | 4686 48 | 19076 44 |

Existencia en efectivo que resulta en esta fecha pesetas. 339830 90

Almeria 30 de Junio de 1882.

El Vice-Presidente, *Juan Lirola.* El Contador, *Salvador Campos.* El Secretario general, *José Garcia Benito.*

Junta del Puerto de Almeria.—Extracto de la recaudacion en la Aduana de esta Capital en la primera quincena del mes de la fecha, con destino á las obras de este puerto.

| | Pts. | Cts. |
|-----------------------------------|-------------|-----------|
| Arbitrios por Importaciones. | 1186 | 75 |
| Idem id. Exportaciones. | 542 | 78 |
| Idem id. por el 50 por 100 Carga. | 663 | 76 |
| Idem id. idem Descarga. | 1189 | 54 |
| TOTAL. | 3782 | 82 |

Cuyo total de las figuradas *Tres mil setecientas dos pesetas y ochenta y dos céntimos* han ingresado en la Depositaria de esta Junta.

Almeria 16 de Julio de 1882.—El Vice-Presidente, Juan Lirola.—El Contador, Salvador Campos.—El Secretario general, José Garcia Benito.

Pérdida.—La persona que se encontrase una cachorra de caza, pelo blanco con manchas color castaño, se servirá avisar á su dueño en la calle Regocijos número 69, y le gratificará.

TOROS.

El día 25 del corriente y á las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de caballos para las 2 corridas que se han de celebrar en esta plaza en los días 19 y 21 de Agosto. Dicha subasta tendrá efecto en los Salones del Excmo. Ayuntamiento.

Almeria 20 de Julio de 1882.—El Presidente, José Rodriguez.

En el mismo día y sitio y á la una tendrá lugar la subasta para el arreglo de la plaza, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en los almacenes del Presidente.

Almeria 20 de Julio de 1882.—El Presidente, José Rodriguez.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santo Apelinario mártir. Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Señora de la Purísima Concepcion en las Monjas.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.

En San Sebastian continúa la novena

de Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la tarde. En todas las iglesias á la oracion rosario.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almeria.

Recaudacion de los sellos de esta capital en el día 21.

| | Pts. | Cts. |
|---------------|-------------|-----------|
| Central. | 310 | 96 |
| Vega. | 40 | 36 |
| Puerto. | 771 | 08 |
| Granada. | 180 | 80 |
| Total. | 1303 | 20 |

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 149 44
Al Municipio. 149 44
Arbitrios. 12 08

Total igual. 1294 52

Almeria 21 de Julio de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquin Avello.

SUBASTA.

El día 27 de Julio actual, á las 11 de la mañana, se subastarán en casa del Presidente-Tesorero que suscribe, calle Real, los minerales de la presente varada, correspondiente á 34 acciones, de la mina «Asalto y Florenciana», donde podrán dirigirse las proposiciones.

Almeria 21 de Julio de 1882.—El Presidente-Tesorero, Agustin Garcia Carmona.

SOCIEDAD CIVIL DE LA MINA EL PATROCINIO.

Solana del Fondon.

Circular.

Habiendo fallecido el último presidente de esta Sociedad, D. Leopoldo Willians y siendo indispensable resolver el pago de lo que se adeuda á varios acreedores y tratar sobre la venta de la máquina y demás enseres pertenecientes á la misma, así como de retirar el guarda que la custodia,

pues no se encuentra quien le abone sus salarios, los que suscriben, el uno Tesorero de esta Empresa, y el otro representante de los herederos de dicho D. Leopoldo Willians, convocan á una Junta general á los Sres. Sócios de esta Empresa, la cual tendrá lugar á las 12 del día 25 del mes actual en el despacho del Tesorero, sito en el Paseo del Principe de esta capital; y siendo de importancia y de trascendencia lo que ha de tratarse en dicha Junta, pues de lo espuesto se comprende la disolucion de la Sociedad y renuncia de los derechos adquiridos por esta Empresa con la Sociedad propietaria de la mina, se ruega á todos los Sres. Sócios sean puntuales y asistan á dicha Junta por sí ó por medio de apoderados; pues de no poderse llevar á efecto los acuerdos concernientes, se tendrá que apelar á los medios que las leyes marcan para estos casos.

Almeria 13 de Julio de 1882.—Como representante de los herederos de D. Leopoldo Willians, G. Abad.—El Tesorero, Manuel Orozco.

SUBASTA.

Compañía peninsular azucarera.

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa gerencia, calle del Arsenal num. 3. se subastará el día veintitres del presente mes, á las doce de la mañana, la sillería para un pozo que se pretende abrir en el «Cortijo del Sordo», situado en el Jaul bajo de la vega de esta Ciudad.

Almeria 17 de Julio de 1882.—El Director gerente, José Bover.

MERENGUES HELADOS.

El domingo próximo se espenderán en la PALMA CATALANA.

ALMACEN DE QUINCALLA

AL POR MAYOR

DE GERONIMO ABAD,

Plaza de San Sebastian.

Acaba de recibir en comision una partida de leche concentrada, tan recomendada para la lactancia de niños.

Se vende á 6 reales y medio lata. Surtido general de los artículos que constantemente trabaja esta casa. Baratura Solo puede apreciarse comprando y comparando calidad y precios.

Plaza de S. Sebastian. Almacen de quincalla al por mayor

ESTABLECIMIENTO DE EL LEON DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este nuevo establecimiento situado en el antiguo de D. Gerónimo Abad, se ha recibido un elegante y variado surtido en puntillas, flecos, tiras bordadas, guantes hilo escocés, perfumeria de la Sociedad y de Coudray y toda clase de artículos en quincalla y paqueteria.

REPRESENTACIONES.COMISIONES.

Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A. C. calle de Hortaleza, 5, Madrid.

SOMBRERERIA DE MILER,

TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, última moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.

TIENDAS, 14.

ANTONIO VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Los vinos Valdepeñas tinto y blanco que expende sin competencia, son á los precios siguientes:

Valdepeñas tinto superior á 6 l/2 rs. bot.
Idem id. corriente á 4 idem.
Idem blanco superior á 7 idem.
Idem id. corriente á 4 idem.

Tiene además un gran surtido de vions Manzanilla, Jeréz, Moscatel, Pedro Gimenez, Porto y Madeira de los cosecheros mas acreditados de España.—Cerveza del país á 3 rs. botella sin casco.—Aceitunas Sivnaalis á 16 cuartos libre.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19.

Almeria.

Gusto. Prontitud. Economía.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La *Crómula vegetal* principal elemento de la composición de la *Cromúrgica*, presta al pelo débil ó enfermo (canas) los elementos orgánicos necesarios para que prouquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la *Cromúrgica* como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heroico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar ni preparar, el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, nomancha la ropa ni la piel, y puede igualmente la varse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, biepronto se reconocen las grandes ventajas de la *Cromúrgica*.

DEPOSITO EN ALMERIA: BOTICA DE SANTO DOMINGO.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS reales**, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Eritase **Licor del Polo de Orive**, *Asno, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristial; *Farmacia de Orive, BILBAO*, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud gordida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUEN O HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que anuncia deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desaparecen todas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que el medicamento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CENTRO DE NEGOCIOS DE D. RAMON GARCIA CAMACHO, San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos, minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del pais y del extranjero,

Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquiera clase de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantiza-los con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda la clase de negocio, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias del Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se llevan la correspondencia y libros de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminarlas.

Se admite la representación de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apéndices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripción ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

LAS ARTES.

Calle de Granada, número 9,

Estenso surtido de camas de hierro inglesas y batería de cocina. Telas metálicas, cerrajería, herramientas y ferretería

SAN ANTONIO.

NUEVO MOLINO DE CHOCOLTAE

DE

ANTONIO FUENTES.

Calle de Granada núm. 8.

En este establecimiento se elaboran chocolates de todas clases, confeccionados por un acreditado maestro, con artículos superiores, desde 4 rs. hasta 16, con canela y sin ella.

INTERESA MUCHO A LOS PADRE DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Ojózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

BAÑOS TEMPLADOS.

Cos acreditados baños templados de aguadulce, situados en la calle de San Francisco, á espaldas del edificio del Hotel Tortosa, quedan abiertos al público el dia 20 del actual, con los precios y horas que se expresarán.

Seguirán en este año como en el anterior, los baños hidroterápicos, que tan buen efecto y satisfactorios resultados dieron á cuantos enfermos hicieron uso de ellos, en las distintas dolencias que sufrían; habiéndose perfeccionado éstos la altura de los mejores de su clase, y de los cuales el público podrá disponer, tanto de los de lluvia con presión ó sin ella, como circulares, rectal, vaginal, local, etc., etc., siendo esmeradísima la asistencia y aseo de los mismos.

PRECIOS.

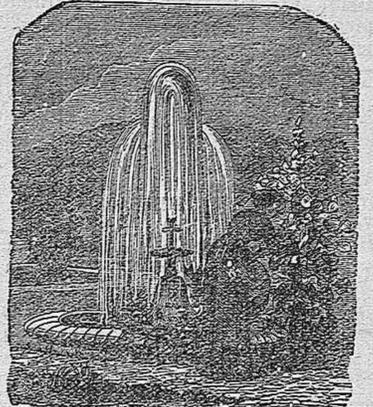
Reales.

De agua dulce, por suscripción de 5 baños en adelante, uno. 3 y 1/2

| | |
|-----------------------------------|---|
| Idem sueltos. | 4 |
| Idem con esponja y jabon. | 5 |
| Idem de moyuelo, por suscripción. | 5 |
| Idem sueltos. | 6 |
| Sulfurosos, por suscripción. | 6 |
| Idem sueltos. | 7 |
| Hidroterápico, por suscripción. | 4 |
| Idem sueltos. | 5 |

ADVERTENCIA. Desde las 6 á las 12 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche, el precio de los baños de agua dulce por suscripción será de 3 rs. uno, y desde las 12 del dia á las 5 de la tarde á 3 y medio rs. uno, como marca la Tarifa.

EL PERFUNE UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

Abanicos, quitasoles

Y BASTONES

á precios sumamente baratos. Se ha recibido un estenso y elegante surtido de los tres artículos citados, de clases tan variadas y nuevas que los mas exigentes en la moda podrán ser complacidos.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, sucesor de D. Jaime Casasayas, calle de las tiendas num 35.